

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Departamento de Filología Inglesa y Alemana	46062188
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Estudios Ingleses Avanzados (Advanced English Studies)	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados (Advanced English Studies) por la Universitat de València (Estudi General)			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESUS AGUIRRE MOLINA		Responsable de la Oficina de Planes de Estudio	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25972815L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ESTEBAN JESUS MORCILLO SANCHEZ		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22610942X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Miguel Martínez López		Director del Departamento	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		24193542A	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	963864120
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rectorat@uv.es	Valencia		963864117

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia, AM 22 de diciembre de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados (Advanced English Studies) por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas extranjeras		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat de València (Estudi General)				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
018		Universitat de València (Estudi General)		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	51	9
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46062188	Departamento de Filología Inglesa y Alemana

1.3.2. Departamento de Filología Inglesa y Alemana

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	

	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	48.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	45.0
RESTO DE AÑOS	3.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.
CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.
CG05 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en los distintos ámbitos de los Estudios Ingleses.
CG06 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación en el área de los Estudios Ingleses, utilizando la terminología y los recursos adecuados y apropiados dentro del campo objeto de estudio.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
4.2.1. VÍAS DE ACCESO.

Las condiciones de acceso al Máster se ajustarán a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, que señala lo siguiente:

Artículo 16

1. (redacción modificada RD 861/2010)

Para acceder a las enseñanzas oficiales del Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del Máster.

4.2.2. CRITERIOS DE ADMISIÓN.

Los criterios de admisión al MAES se ajustarán a lo recogido en el Artículo 17 del RD 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, que especifica lo siguiente:

1. Los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad.
 2. La Universidad incluirá los procedimientos y requisitos de admisión en el plan de estudios, entre los que podrán figurar complementos formativos en algunas disciplinas, en función de la formación previa acreditada por el estudiante.
- Dichos complementos formativos podrán formar parte del Máster siempre que el número total de créditos a cursar no supere los 120. En todo caso, formen o no parte del Máster, los créditos correspondientes a los complementos formativos tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio, la consideración de créditos de nivel de Máster.
3. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.
 4. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

De acuerdo con la normativa vigente, se establecen los siguientes requisitos específicos y valoración de méritos para quienes soliciten ser admitidos al MAES:

4.2.2.1.REQUISITOS ESPECÍFICOS.

Las/os aspirantes deberán acreditar un conocimiento de la lengua inglesa a nivel avanzado (C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

4.2.2.2.CRITERIOS DE VALORACIÓN

a) La admisión se realizará de acuerdo con el siguiente orden de prioridad:

1. Licenciados y graduados en Filología Inglesa / Estudios Ingleses
2. Licenciados y graduados en Traducción e Interpretación
3. Licenciados y graduados en otras Filologías
4. Licenciados y graduados procedentes de otras titulaciones

b) Los aspirantes serán seleccionados de acuerdo con el siguiente baremo:

1. Nota media del expediente académico: 70%
2. Nivel C2 de lengua inglesa del Marco Común Europeo de Referencia: 10%
3. Otros méritos: 10%
4. Carta de motivación (donde se expongan las razones por las que se desea acceder al máster): 10%

ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Estudiantes con necesidades educativas especiales.

Por lo que respecta a los sistemas y procedimientos de admisión adaptados alas/os estudiantes con necesidades educativas especiales, la Universitat de València cuenta con la Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat (UPD), <http://upd.uv.es>, un servicio de atención y asesoramiento a toda la comunidad universitaria en materia de discapacidad. Dicha Unidad tiene como misión ofrecer apoyo para facilitar la integración de las personas de la UVEG con diversidad funcional, mediante el desarrollo de programas específicos que favorezcan su inclusión en el ámbito universitario, velando por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación, así como desarrollando acciones encaminadas a hacer una universidad más accesible, en colaboración con los servicios implicados en la misma.

La "Carta de Servicios" de esta Unidad (<http://upd.uv.es/index.php/cartaservicio.html>), informa de los compromisos de calidad, así como de los derechos y deberes de las/os usuarios. Asimismo, y de acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, se reservará un 5 por ciento de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellas/os estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster informará las solicitudes de admisión de acuerdo con los criterios anteriormente señalados.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El Servicio de Postgrado de la Universidad de Valencia es la unidad funcional de la estructura administrativa de la Universidad que gestiona los estudios conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario con validez en todo el territorio nacional. Asimismo, tiene atribuidas las funciones de apoyo y asesoramiento a los órganos de gobierno y a toda la comunidad universitaria en materia de postgrado. De acuerdo con el Reglamento de Estudios Oficiales de Postgrado de la Universitat de València (ACGUV 265/2011), la Comisión de Estudios de Postgrado nombra, a propuesta de los órganos responsables, a los miembros que integran las Comisiones de Coordinación Académica de los Másteres (Capítulo I, Artículo 2 d), que está integrada por seis miembros, uno de los cuales es personal de Administración y Servicios. Esta Comisión de Coordinación Académica ofrece a los estudiantes del *Máster en Estudios Ingleses Avanzados* el asesoramiento necesario durante los procesos tanto previo como posterior a la formalización de la matrícula.

Con carácter general, hay una sesión informativa coincidente con el comienzo anual de la impartición del Máster. Antes y después de la matrícula se ofrece apoyo continuado a los alumnos, tanto de forma presencial, como a través de info.maes@uv.es y de la página de Facebook. Por último, se asignan tutoras/es individuales a cada estudiante del MAES, con un protocolo de seguimiento y asesoramiento consensuado.

Ante la solicitud pertinente a la *Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat*, servicio de atención y asesoramiento a toda la comunidad universitaria en materia de discapacidad, se realiza una evaluación de las necesidades específicas, de cara a determinar los recursos técnicos y humanos necesarios, así como, si procede, las posibles adaptaciones curriculares.

Para la orientación y asesoramiento de la carrera académica y profesional la comunidad universitaria cuenta con los servicios de apoyo y orientación del OPAL (asesoramiento, formación, salidas profesionales, agencia de colocación y creación de empresas: emprendimiento).

La Comisión Académica del Máster tiene previsto organizar anualmente un seminario/taller de carácter transversal sobre empleabilidad, reforzando así uno de los criterios fundamentales de calidad de los programas de Postgrado.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
2. La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos

1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
3. El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

1. En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
2. En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
 1. que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
 2. que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
1. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
2. En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

1. Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
 - a. La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
 - b. A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
2. Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
3. En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
 - a. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - b. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
4. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
5. Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como ¿prácticas externas¿. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.

2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
3. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
4. La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
2. En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
2. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

1. Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
2. Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretender cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de València o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
3. El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
4. La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

1. En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
2. En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
3. La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
 1. Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo

de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.

2. En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
1. La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
2. Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
3. En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
4. Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
5. En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
6. No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

1. Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
2. El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
3. Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

1. En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
2. La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ¿reconocido¿.
3. En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
 1. Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 2. Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
 3. Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 4. Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

1. Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
2. Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
3. Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje

Maestro, especialidad en Educación Musical

Maestro, especialidad en Educación Infantil

Maestro, especialidad en Educación Física

Maestro, especialidad en Educación Especial

Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera

Maestro, especialidad en Educación Primaria

Licenciado/a en Pedagogía

Licenciado/a en Ciències de la Actividad Física y del Deporte

Licenciado/a en Comunicación Audiovisual

Licenciado/a en Periodismo

Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana

Licenciado/a en Filología Catalana

Licenciado/a en Filología Clásica

Licenciado/a en Filología Francesa

Licenciado/a en Filología Hispánica

Licenciado/a en Filología Inglesa

Licenciado/a en Filología Italiana

Licenciado/a en Geografía

Licenciado/a en Historia del Arte

Licenciado/a en Historia

Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría

Licenciado/a en Física

Licenciado/a en Matemáticas

Licenciado/a en Biología

Licenciado/a en Ciències Ambientales

Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos

Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermería

Diplomado/a en Podología

Diplomado/a en Fisioterapia

Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado/a en Farmacia

Licenciado/a en Medicina

Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencias Actuariales y Financieras

Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado/a en Ciencias del Trabajo

Licenciado/a en Criminología

Licenciado/a en Humanidades

Licenciado/a en Traducción e Interpretación

Licenciado/a en Psicopedagogía

Licenciado/a en Bioquímica

Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ingeniero/a en Electrónica

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE		
ACTIVIDAD FORMATIVA DE ELABORACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		
ACTIVIDAD FORMATIVA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA PÚBLICA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		
ACTIVIDAD FORMATIVA DE ASISTENCIA A SEMINARIO		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD4 Presentación de lecturas comentadas o resumen oral / escrito de lecturas		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)		
MD7 - Elaboración de trabajo en grupo (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita. Negociación respecto a tema, organización del trabajo, distribución de tareas, redacción y revisión conjunta)		
MD8 Presentación oral de trabajos individuales con soporte audiovisual		
MD9 - Presentación oral de trabajos de grupo con soporte audiovisual (Negociación del tema, la organización, distribución, redacción, revisión y modo de presentación)		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.		
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.		
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.		
Evaluación de Trabajo Fin de Máster, que será pública, ante un tribunal.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Métodos y recursos para la investigación en lengua y lingüística inglesas/Research methods and resources: Language and Linguistics		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y recursos para la investigación en lengua y lingüística inglesas/Research methods and resources: Language and Linguistics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Comprender el método de investigación científico 2. Identificar contextos para la investigación cuantitativa y cualitativa 3. Entender cómo el método contribuye a la coherencia general de una trabajo de investigación 4. Identificar los diversos métodos y modelos y su aplicabilidad según se analice lenguaje escrito, oral o digital 5. Aprender a distinguir entre investigación ética y émica 6. Preparación de instrumentos variados como los diferentes cuestionarios y entrevistas 7. Uso de lenguaje no discriminatorio en diversos ámbitos académicos, escritos y orales 8. Uso de herramientas y recursos tecnológicos con fines investigadores Uso de técnicas estadísticas para la interpretación de resultados		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura introduce los métodos y recursos necesarios para la investigación en lengua y lingüística inglesas. Comenzando por las características generales del método científico, se distingue entre los cualitativos y cuantitativos y se establece su relación con el objetivo, la(s) pregunta(s) de investigación y la muestra. Se revisarán las características específicas de los métodos según se trate de lenguaje escrito / oral. En cuanto al lenguaje digital, se distingue entre métodos digitalizados y nativos digitales. También se revisa la investigación desde categorías pre-existentes y emergentes (éticas y émicas), y se enseña el diseño de instrumentos comunes como el cuestionario o test de hábitos sociales (textual, multimodal) y las entrevistas, ya sean focalizadas, estructuradas o retrospectivas. En todo momento se usarán herramientas/recursos TIC para la gestión bibliográfica, la compilación y análisis de datos y la interpretación significativa de los datos cuantitativos utilizando la estadística descriptiva e inferencial. Asimismo, se fomentará el uso no sexista del lenguaje científico, tanto oral como escrito.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.		

CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CG05 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en los distintos ámbitos de los Estudios Ingleses.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0
NIVEL 2: Métodos y recursos para la investigación en literaturas en lengua inglesa/Research Methods in English Literary Studies		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y recursos para la investigación en literaturas en lengua inglesa/Research Methods in English Literary Studies		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras la realización de la asignatura, la/el estudiante estará en disposición de identificar los métodos y recursos informativos más adecuados para la investigación literaria. Se habrá familiarizado con repertorios bibliográficos, bases de datos, glosarios, obras de referencia y publicaciones periódicas especializadas en distintos ámbitos de la Literatura inglesa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura tiene como objetivo familiarizar ala/al estudiante con los métodos y recursos de investigación en Literatura inglesa. Su carácter es marcadamente práctico, y pretende ponerle en contacto con las herramientas necesarias para la realización de la investigación en Literatura. Parte del hecho de que la Literatura no existe como ente autónomo, sino que se enclava en un contexto socio-político, cultural, ideológico y estético que condiciona su recepción en distintos momentos y lugares. A este fin, se le inicia en la búsqueda de recursos informativos en conexión con los diferentes enfoques críticos bajo los que pueden analizarse los distintos géneros literarios. A lo largo del curso se familiariza a la/al estudiante con recursos, tanto bibliográficos como electrónicos, necesarios para la investigación literaria, que incluyen obras de referencia, glosarios específicos, consulta de catálogos de bibliotecas especializadas, manejo de bases de datos de textos literarios correspondientes a distintos períodos y géneros, y publicaciones periódicas pertinentes para los distintos ámbitos de especialización.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		

CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.		
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0

Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0
NIVEL 2: Cómo redactar y presentar un texto académico/Writing and presenting an academic paper		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cómo redactar y presentar un texto académico/Writing and presenting an academic paper		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Conocer las características de un texto de contenido efectivo, coherente y bien organizado.		

2. Conocer diversas estrategias de planificación, escritura o transcripción y revisión.
3. Evitar el uso de lenguaje sexista y discriminatorio
4. Conocer las peculiaridades propias de un texto académico de distintas áreas de estudio.
5. Tener conciencia de la existencia de una audiencia del texto académico y de sus características.
6. Poner en práctica los anteriores resultados y saber redactar y presentar un texto académico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura tiene por objeto formar al alumno para redactar un texto académico con contenido efectivo, bien organizado, coherente y gramaticalmente correcto en inglés. Para ello se analizarán los pasos propios del proceso de redacción: planificación, transcripción y revisión mediante el uso de estrategias que permitan producir un texto bien construido y según el tipo de género que se quiera conseguir (artículo de investigación, de divulgación, TFM, etc.). Asimismo se tratará el lenguaje (vocabulario, sintaxis, gramática) propio de un texto académico, teniendo en cuenta tanto los usos no discriminatorios como las funciones retóricas pertinentes y diferenciando las particularidades específicas en función del área de estudio (lingüística, medicina, turismo, economía, derecho, etc.). Se utilizarán para ello diversos textos pertenecientes a una variedad de disciplinas con objeto de mostrar y analizar las estructuras propias y el vocabulario más recurrente.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG05 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en los distintos ámbitos de los Estudios Ingleses.

CG06 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación en el área de los Estudios Ingleses, utilizando la terminología y los recursos adecuados y apropiados dentro del campo objeto de estudio.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.

CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.

CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.

CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.

CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.

MD2 Discusión en parejas o debate en grupo

MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)

MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	70.0	70.0
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster/Master dissertation		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Máster/Master dissertation		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
1. Aplicar el método de investigación científico. 2. Identificar contextos para la investigación cuantitativa y cualitativa en lingüística, literatura, cultura y comunicación en lengua inglesa. 3. Entender cómo el objetivo del trabajo determina la organización de un trabajo de investigación 4. Relacionar y valorar de forma crítica la literatura previa. 4. Seleccionar métodos y modelos de investigación adecuados al objetivo y a los textos que se desean analizar. 5. Relacionar resultados con estudios anteriores destacando las aportaciones propias 6. Extraer conclusiones del trabajo. 9. Saber redactar en inglés académico un texto según el género <i>trabajo de investigación</i> que siga las convenciones formales y de contenido propias del mismo, y que emplee un lenguaje integrador e igualitario.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
En el Trabajo de Fin de Máster, la alumna/el alumno realizará, bajo la dirección de un tutor, un proyecto, memoria o estudio original sobre el tema de trabajo acordado, dentro de las líneas de estudio y/o investigación perfiladas durante esta titulación a través de sus diferentes materias/asignaturas. El tema deberá ser elegido, debatido y acordado entre estudiante y tutor. Aspectos de contenido: Con el trabajo fin de máster la alumna/el alumno desarrollará y aplicará conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en esta titulación. En lo que se refiere al contenido, debe ser un trabajo de investigación propio, adecuado al área de especialidad de la /del estudiante, y que le permita integrar los conocimientos teóricos y las aplicaciones prácticas. Éste podrá consistir en la aplicación de teorías lingüísticas, literarias, culturales y/o comunicativas actuales a un corpus seleccionado al efecto, dentro del ámbito de los Estudios Ingleses. Aspectos formales: Los trabajos se presentarán en inglés y tendrán las siguientes especificaciones formales: formato A4 (salvo aquellos que requieran otro formato), extensión entre 15.000 y 20.000 palabras (60-80 páginas), letra Times New Roman 12 pt de cuerpo, espacio interlineal doble y márgenes de 2,5 cm. El trabajo evitará el uso de lenguaje sexista y empleará, en su lugar, un lenguaje integrador e igualitario que promueva la igualdad entre hombres y mujeres. El trabajo contendrá, al menos, los siguientes apartados: 1. Portada; 2. Índice de contenidos; 3. Resumen; 4. Introducción; 5. Revisión de la literatura/Estado de la cuestión; 6. Metodología; 5. Análisis y discusión; 6. Conclusión; 7. Bibliografía y fuentes utilizadas. 8. Apéndices (si ha lugar).	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
La evaluación del Trabajo Fin de Máster será pública, ante un tribunal.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.	
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.	
CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.	
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.	
CG05 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en los distintos ámbitos de los Estudios Ingleses.	
CG06 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación en el área de los Estudios Ingleses, utilizando la terminología y los recursos adecuados y apropiados dentro del campo objeto de estudio.	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.	
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.	

CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.

CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.

CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE ELABORACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	218	0
ACTIVIDAD FORMATIVA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA PÚBLICA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	2	100
ACTIVIDAD FORMATIVA DE ASISTENCIA A SEMINARIO	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)

MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajo Fin de Máster, que será pública, ante un tribunal.	100.0	100.0

NIVEL 2: Comunicación interpersonal en los géneros/Interpersonal communication across genres

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Comunicación interpersonal en los géneros/Interpersonal communication across genres

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
</		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD4 Presentación de lecturas comentadas o resumen oral / escrito de lecturas		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0
NIVEL 2: Discurso en los medios/Discourse in the media		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Discurso en los medios/Discourse in the media		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Conocer peculiaridades discursivas de diferentes géneros o productos mediáticos. 2. Identificar las razones del impacto social de tales productos o géneros. 3. Capacidad crítica para analizar la participación ciudadana en los medios. 4. Identificar cambios y movimientos sociales que impulsan o resultan de cambios mediáticos. 5. Conocer en profundidad las características discursivas de la comunicación en la red. 6. Identificar los parámetros sociales y tecnológicos que influyen en los discursos digitales. 7. Capacidad para el estudio crítico de fenómenos sociales a través de los medios, entre otros, el periodismo ciudadano, los nuevos discursos políticos del ciberespacio, la construcción de identidades de género, etnia y/o clase		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia/asignatura profundiza en el estudio de la comunicación a través de productos o géneros mediáticos, tanto tradicionales (prensa, radio, televisión, cine) como en los nuevos medios digitales (redes sociales). La dinámica experta-o/no-experta-o, el giro demótico, o el conflicto como espectáculo son fenómenos mediáticos que se negocian y articulan a través del discurso, y reflejan los cambios socioculturales de la actualidad anglofona. Además, el estudio de los medios digitales revisará las peculiaridades sociales y tecnológicas que construyen el discurso digital en, entre otros, email, Facebook, YouTube o Twitter. Asimismo, se explicará cómo teorías sobre el lenguaje de internet, dieron paso a estudios sociolingüísticos y de análisis crítico de los discursos digitales. Los discursos de productos o géneros mediáticos estarán vinculados a fenómenos sociales de las culturas de habla inglesa tales como el periodismo ciudadano, los nuevos espacios de discusión política, las ideologías del lenguaje, la cultura juvenil, el conflicto y los procesos discursivos de afiliación y desafiliación relacionados con la construcción de identidades sociales de género, etnia, clase o posicionamiento político.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)		
MD8 Presentación oral de trabajos individuales con soporte audiovisual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0

Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0
NIVEL 2: Análisis del discurso y desigualdad social/Discourse Analysis and social inequality		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis del discurso y desigualdad social/Discourse Analysis and social inequality		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Comprender el discurso como actividad social. 2. Comprender el discurso como construcción y representación de estructuras sociales, de comunidades de práctica y de modelos mentales. 3. Concienciación sobre la interdisciplinariedad en el estudio del discurso. 4. Capacidad crítica para relacionar actividad discursiva con formas de ejercicio de poder y legitimación ideológica. 5. Concienciación sobre técnicas de dominación y control del discurso.		

6. Relacionar presupuestos histórico-culturales con la recreación discursiva de estereotipo y autoridad. 7. Concienciación sobre construcción discursiva y legitimación/ hegemonización del poder. 8. Capacidad para relacionar usos lingüísticos con representaciones sociales. 9. Capacidad para relacionar usos lingüísticos con la creación discursiva de actores sociales. 10. Comprender la influencia de los medios (y su democratización) en la actividad discursiva. 11. Familiarización con modelos y herramientas de análisis de géneros discursivos. 12. Técnicas para estudio cuantitativo y/o cualitativo de corpus. 13. Concienciación sobre actividades discursivas de resistencia al poder y a la desigualdad social. 14. Concienciación sobre posibilidades de recreación de discursos de emancipación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta asignatura se estudia el discurso como forma de actividad social a través de la cual se construyen, negocian, establecen, resisten y legitiman formas de dominación, de desigualdad social y de abuso de poder. El análisis de la actividad discursiva permite dar cuenta y explicar de qué manera las instituciones o grupos sociales en posiciones hegemónicas o periféricas recrean representaciones sociales y modelos mentales con determinado sesgo ideológico. La actuación discursiva a menudo se alimenta de presupuestos históricos y culturales, que requieren su cuestionamiento en la medida en que pueden encerrar y perpetrar actuaciones discursivas que apuntan a desigualdades, injusticias o formas de hegemonizar el poder. Éstas típicamente giran en torno a cuestiones de género, racismo, poderes institucionales, o están determinadas por el medio de comunicación en cuestión. Se presentan modelos y técnicas de análisis crítico, que permiten identificar indicios de desigualdad en la proyección de estructuras sociales, entre las que destaca la construcción discursiva de identidades, de actores sociales cuya recreación en la actividad discursiva puede encerrar ideologías de poder.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80

ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0
NIVEL 2: Comunicación intercultural/Intercultural Communication		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación intercultural/Intercultural Communication		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Ser capaz de comunicarse con eficacia en entornos interculturales. 2. Comprender los factores sociales, políticos, culturales y lingüísticos que afectan a la comunicación. 3. Ser capaz de evitar o resolver problemas de comunicación intercultural. 4. Comprender y valorar las diferencias culturales en los estilos comunicativos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La comunicación intercultural es un campo en plena expansión y consiste, básicamente, en el estudio de las interacciones entre individuos de diferentes culturas, hablen o no la misma lengua. Teniendo en cuenta el proceso de socialización al que cada miembro de cada cultura en cuestión ha sido sometido, resulta del todo relevante analizar las interacciones que entre ellas/ellos puedan darse, así como los posibles problemas de comunicación derivados de sus distintos bagajes culturales. Con esta asignatura se pretende que las/los estudiantes, de manera paralela al desarrollo de conocimientos avanzados de lenguas extranjeras, aprendan a funcionar con comodidad y eficacia en situaciones interculturales, y que asimilen las claves de dichos encuentros y sepan prevenir y solucionar los diferentes problemas que puedan surgir y que tengan su origen en la dimensión cultural.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No hacen falta conocimientos previos. SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		

CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD4 Presentación de lecturas comentadas o resumen oral / escrito de lecturas		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)		
MD8 Presentación oral de trabajos individuales con soporte audiovisual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	50.0	50.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	20.0	20.0
NIVEL 2: Lingüística de corpus aplicada/Applied corpus linguistics		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lingüística de corpus aplicada/Applied corpus linguistics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Conocer la investigación actual en Lingüística de Corpus en campos teóricos y aplicados en lengua inglesa. 2. Conocer la tipología, organización, temática y explotación para la investigación de diversos corpus en el ámbito de la Lingüística Aplicada. 3. Manejar diversas herramientas informáticas para la obtención e interpretación relevante de los datos. 4. Saber almacenar los resultados en bases de datos adecuadas en base a principios de selección sólidos. 5. Conocer métodos para la presentación de los datos. 6. Ser capaz de interpretar los datos lingüísticos a nivel cuantitativo mediante el uso de diferentes técnicas estadísticas y herramientas informáticas. 7. Ser capaz de relacionar el análisis cuantitativo y cualitativo con las bases teóricas de los métodos de investigación actuales. 8. Conocer los parámetros para la elaboración de un corpus propio relevante en investigación en áreas tales como la enseñanza del inglés, la traducción, el inglés para fines académicos y profesionales, los media, o el discurso político. 9. Fomentar el manejo de datos extraídos de lenguaje nativo y/o de aprendices y poseer nociones básicas de etiquetado y tratamiento automatizado de corpus.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este módulo se concibe como una introducción a las distintas técnicas de acceso y compilación de corpus, los métodos de investigación en Lingüística de Corpus y avances y aplicaciones recientes con el fin de comprender y evaluar su potencialidad como mecanismo de análisis en lingüística aplicada. Además de una exploración crítica de una serie de corpus públicos disponibles, se abordará el manejo de todas las herramientas informáticas de las que disponemos para la exploración y explotación de datos lingüísticos obtenidos mediante corpus informatizados. La/el estudiante aprenderá a manejar los corpus, a extraer información lingüística relevante de los mismos mediante el uso de programas informáticos y estadísticos específicos, a interpretar correctamente esa información, y a almacenarla en bases de datos adecuadas. Se ahondará también en los criterios a seguir para la elaboración y etiquetado de un corpus propio, entendiendo que uno de los factores cruciales a tener en cuenta es la planificación de los intereses investigadores a largo plazo.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No hacen falta conocimientos previos en análisis de corpus ni en lingüística aplicada.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.		
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		

MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0
NIVEL 2: Edición de textos literarios ingleses/Editing English Literary Texts		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Edición de textos literarios ingleses/Editing English Literary Texts		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras la realización de la asignatura de <i>Edición de textos literarios ingleses</i>, la alumna/el alumno estará en disposición de elegir el texto filológicamente más adecuado a su investigación específica. También será consciente de las distintas opciones metodológicas a la hora de acometer una edición de textos, y estará en disposición de identificar los aspectos clave sobre los que tomar decisiones.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura <i>Edición de textos literarios ingleses</i> resulta de suma utilidad tanto desde el punto de vista de la valoración de las ediciones de textos al alcance de los usuarios/os, como bajo el prisma de la posible contribución personal de la/el futura/o investigadora/or a la edición de un texto literario. El primero de los aspectos constituye el punto de partida ineludible de cualquier investigación rigurosa, ya que la/el estudiosa/so debe ser capaz de reconocer las características y validez del texto o textos sobre los que desea realizar una investigación de cualquier índole. La elección del texto de partida constituye el pilar básico sobre el que se construye la investigación ulterior. Esta asignatura tiene un carácter marcadamente práctico, por lo que los distintos postulados teóricos serán analizados a la luz de su aplicación concreta, y se valorarán y compararán problemas específicos de textos pertenecientes a tradiciones y géneros literarios diferentes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.		
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		

CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.

CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.

CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.

CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.

MD2 Discusión en parejas o debate en grupo

MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)

MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)

MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)

MD7 - Elaboración de trabajo en grupo (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita. Negociación respecto a tema, organización del trabajo, distribución de tareas, redacción y revisión conjunta)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0

NIVEL 2: Traducción y adaptación de textos literarios ingleses: Ideología, cultura y poder/Traslating and Adapting English Literary Texts: Ideology, Culture and Power

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Traducción y adaptación de textos literarios ingleses: Ideología, cultura y poder/Traslating and Adapting English Literary Texts: Ideology, Culture and Power		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
.Tras la realización de la asignatura de <i>Traducción y adaptación de textos literarios ingleses: ideología, cultura, poder</i> , la/el alumna/o habrá adquirido los conocimientos, competencias y habilidades que le permitan conocer a nivel teórico y práctico los principios inherentes al proceso de traducción y adaptación de un texto literario en contextos ideológicos, culturales y políticos diversos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El curso <i>Traducción y adaptación de textos literarios ingleses: ideología, cultura y poder</i> tiene como objetivo abordar la traducción y adaptación de los textos literarios ingleses en relación al contexto de producción y recepción de los mismos. En este sentido, críticos como Bassnett o Lefevere marcaron un camino a la investigación que ha dado notables frutos, al analizar las razones ideológicas, políticas, comerciales y culturales que han condicionado a lo largo de la historia la elección de unos determinados textos literarios para su traducción, así como la necesidad o conveniencia de utilizar mecanismos de adaptación encaminados a posibilitar la pervivencia de unos textos en contextos nuevos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es necesario un buen dominio de las dos lenguas del proceso traductor.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		

CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.		
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)		

MD7 - Elaboración de trabajo en grupo (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita. Negociación respecto a tema, organización del trabajo, distribución de tareas, redacción y revisión conjunta)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	10.0	10.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	70.0	70.0

NIVEL 2: Literatura, arte y espectáculo en culturas anglófonas/Literature,art and performance in anglophone cultures

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Literatura, arte y espectáculo en culturas anglófonas/Literature,art and performance in anglophone cultures

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Las competencias arriba enumeradas se concretan en resultados de aprendizaje como: 1. Realización de ensayos sobre temas propuestos por la/el docente o la/el estudiante en relación con los temas tratados. 2. Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda de información bibliográfica relativa a la materia objeto de estudio. 3. Comprensión de conceptos y conocimientos relativos a la crítica literaria y la intertextualidad. 4. Explicación, interpretación, revisión crítica y valoración de textos literarios de la cultura anglófona. 5. Identificación de fragmentos de obras y valoración de su significación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El contenido de esta propuesta se vehicula a partir del eje fundamental de la literatura y el arte como espacios de re-presentación. En esta línea proponemos estudiar la transmisión semiótica y cultural de topos literarios en diferentes manifestaciones artísticas desde la perspectiva de la recreación, la sátira y la parodia. Se prestará especial atención a los modos de la intertextualidad en creaciones del ámbito de la literatura, y a sus relaciones con otras prácticas artísticas, desde las escénicas a las plásticas: teatro, danza, música, pintura, fotografía, cómic, prensa satírica, etc.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.		
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		

CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.

CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.

MD2 Discusión en parejas o debate en grupo

MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)

MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)

MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)

MD7 - Elaboración de trabajo en grupo (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita. Negociación respecto a tema, organización del trabajo, distribución de tareas, redacción y revisión conjunta)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0

NIVEL 2: Cine y literatura en las culturas anglófonas/Film and Literatura in Anglophone Cultures

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

Lenguas en las que se imparte

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Cine y literatura en las culturas anglófonas/Film and Literatura in Anglophone Cultures					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		3		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
		3			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
No		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
Tras cursar la materia la/el estudiante será capaz de incorporar los principios teóricos, socioculturales y estéticos así como las relaciones que se establecen entre literatura y cine en el contexto de los países de habla inglesa a sus futuros proyectos académicos; se habrá familiarizado con el lenguaje específico del cine en un contexto anglófono; habrá profundizado críticamente en las dimensiones histórica y sociocultural que enmarcan ambas artes en lengua inglesa; será capaz de analizar la variedad de adaptaciones literarias en el cine contemporáneo y podrá evaluar críticamente el impacto del lenguaje cinematográfico en la literatura inglesa y norteamericana de los siglos XX y XXI. Finalmente, la/el estudiante habrá ahondado en el estudio comparativo entre disciplinas y lenguajes y podrá desarrollar proyectos interdisciplinares de manera autónoma desde un punto de vista teórico-práctico en un contexto específicamente anglófono.					
5.5.1.3 CONTENIDOS					
La asignatura ¿Cine y literatura en las culturas anglófonas¿ supone una aproximación crítica al campo cinematográfico aprovechando los conocimientos desarrollados por la/el estudiante en el área lingüístico-literaria y proporcionando una fundamentación histórica, sociocultural, técnica y estética que contribuya a analizar el séptimo arte desde un contexto anglófono e interdisciplinar. Se desarrollarán los siguientes contenidos: 1. Breve introducción histórica y conceptual: la relación entre la literatura inglesa y norteamericana y el cine. 2. El lenguaje de la literatura y el cine en un contexto anglófono: imagen, estética y percepción. 3. La construcción del relato: narratividad en la literatura y el cine en lengua inglesa. 4. Los géneros en la literatura y el cine británico y norteamericano: técnicas, convenciones y recepción en la tradición anglófona. 5. Puentes narrativos y trasvases: adaptaciones literarias, rupturas, intertextualidad e influencias mutuas. 6. Políticas de la representación en la literatura y el cine contemporáneos: otras tradiciones cinematográficas en el contexto anglófono. A lo largo del curso se introducirán aspectos teóricos y conceptos fundamentales en el campo cinematográfico pero se hará hincapié especialmente en el análisis de casos prácticos y en el desarrollo de destrezas de investigación avanzadas que contribuyan al análisis crítico de textos literarios y fílmicos desde una perspectiva interdisciplinar y en un contexto específico anglófono.					
5.5.1.4 OBSERVACIONES					

A lo largo del curso se introducirán aspectos teóricos y conceptos fundamentales en el campo cinematográfico pero se hará hincapié especialmente en el análisis de casos prácticos y en el desarrollo de destrezas de investigación avanzadas, que contribuyan al análisis crítico de textos literarios y fílmicos, desde una perspectiva interdisciplinar y en el contexto específico anglófono.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.

CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.

CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.

CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.

CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.

CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.

CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.

CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)		
MD7 - Elaboración de trabajo en grupo (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita. Negociación respecto a tema, organización del trabajo, distribución de tareas, redacción y revisión conjunta)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	10.0	10.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	70.0	70.0
NIVEL 2: Tipología de la esperanza: la narrativa utópica y distópica/Shapes of hope: utopian and dystopian fiction		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	SÍ
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tipología de la esperanza: la narrativa utópica y distópica/Shapes of hope: utopian and dystopian fiction		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Resultados de aprendizaje La/el alumna/o será capaz de leer críticamente textos utópicos, anti-utópicos y distópicos de las literaturas en lengua inglesa, desde los orígenes del subgénero en la literatura renacentista inglesa hasta la novela contemporánea de tendencia marcadamente distópica. Igualmente, será capaz de analizar y discutir la función social de esta literatura en sus distintos abordajes de las posibles soluciones a las crisis políticas, socioeconómicas, éticas y culturales, así como de las contingencias de la naturaleza humana a través de distintos enfoques conceptuales y retóricos que estudiará en estos textos. Será capaz de integrar los conocimientos adquiridos y reflexionar en torno a textos similares que presentan las posibilidades de búsqueda de la felicidad a través de la mejora de los órdenes político, económico y moral de las sociedades contemporáneas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3 Contenidos Este curso propone un recorrido por el pensamiento utópico en la literatura de occidente desde sus orígenes hasta nuestros días. Partiendo de la lectura, análisis y debate sobre algunas de las principales obras de la literatura de estos subgéneros en lengua inglesa, se abordará una reflexión sobre la matriz utópica de la acción política. Igualmente, se estudiarán los parámetros de búsqueda de un mejor diseño social como base de las teorías del Estado moderno y posteriormente del Estado del bienestar, así como el carácter anticipador de los textos utópicos y distópicos en su profecía de metamorfosis del sueño de la felicidad en pesadilla totalitaria y del idealismo en racionalismo a través de la sátira. La exploración de las respuestas de la literatura utópica/distópica a las crisis económicas, morales y políticas de los distintos periodos concluirá con el análisis de varias utopías, así como de la recepción de la re-escritura postcontemporánea del apocalipsis en los relatos sobre el terrorismo, las armas de destrucción masiva, la guerra preventiva y la revolución nanorobótica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.		
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD7 - Elaboración de trabajo en grupo (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita. Negociación respecto a tema, organización del trabajo, distribución de tareas, redacción y revisión conjunta)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0
NIVEL 2: Ficciones norteamericanas de resistencia: historia, memoria y trauma/North-American Fiction of Resistance: History,Memory and Trauma		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ficciones norteamericanas de resistencia: historia, memoria y trauma/North-American Fiction of Resistance: History, Memory and Trauma		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La/el alumna/o será capaz de leer críticamente textos de escritores norteamericanos del siglo XX y XXI, analizándolos y explicándolos en relación a las claves del debate cultural y político sobre la memoria histórica norteamericana. Será capaz de integrar los conocimientos adquiridos y sostener reflexiones en torno a textos similares que han respondido sobre la representación hegemónica de la realidad estadounidense, con especial énfasis, sobre la creada tras el cataclismo histórico representado por los ataques terroristas de principios del tercer milenio.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Contenidos Este curso tiene como objetivo estudiar la manera en que las/los escritoras/es norteamericanas/ del siglo XX y XXI han explorado algunos de los hechos más traumáticos de la historia estadounidense y cómo se han enfrentado a las narrativas nacidas que de ellos se han derivado. De esta manera, se analizarán cuestiones como los efectos de la exclusión y discriminación legales que han sufrido las distintas comunidades étnicas (nativo americanos, africanos americanos, asiático americanos e hispanos, entre otros), así como las consecuencias de la historia post 9/11, desde el concepto de trauma desarrollado por teóricos como Freud, Cathy Caruth, Dominick Lacapra y Shoshana Felman, entre otros muchos. Los textos se estudiarán teniendo en cuenta los contextos históricos, políticos y culturales en los que surgen, además de las técnicas narrativas utilizadas por sus autoras/es para enfrentarse y recrear estas representaciones de una historia y memoria traumáticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		

CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.		
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)		
MD7 - Elaboración de trabajo en grupo (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita. Negociación respecto a tema, organización del trabajo, distribución de tareas, redacción y revisión conjunta)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	10.0	10.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	70.0	70.0
NIVEL 2: Adquisición de la lengua inglesa: teorías recientes y su aplicación/Second Language Acquisition: current theories and their application		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Adquisición de la lengua inglesa: teorías recientes y su aplicación/Second Language Acquisition: current theories and their application		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
1. Conocer las principales teorías de adquisición de segundas lenguas. 2. Conocer los principales conceptos que definen el aprendizaje de una lengua extranjera. 3. Saber reconocer los principales factores afectivos que influyen en el aprendizaje de lenguas. 4. Saber incorporar el conocimiento de dichos factores en la práctica docente. 6. Ser capaz de desarrollar sus conocimientos y su capacidad de resolución de problemas relacionados con las teorías de adquisición del inglés. 7. Ser capaz de desarrollar sus conocimientos y su capacidad de resolución de problemas relacionados con los principales factores afectivos involucrados en dicho proceso. 8. Desarrollar la capacidad de reconocer los principales procesos de adquisición de lenguas en su propio aprendizaje y reflexionar sobre dichos procesos.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Esta materia pretende proporcionar al/a estudiante una visión detallada y específica a la vez que actual de las distintas teorías relacionadas con el aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera. Se revisarán las teorías más relevantes de adquisición de segundas lenguas para dotar a la/al estudiante de una base teórica que le permita reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y al mismo tiempo la/le capacite para incorporar algunos de los conceptos más importantes en su propia práctica docente. Además, la materia incluye una descripción y análisis de los factores afectivos más relevantes que inciden en el proceso de aprendizaje: edad, motivación, inteligencia (Multiple Intelligence Theory), aptitud, etc.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
SISTEMA DE EVALUACIÓN: La concreción detallada del sistema de evaluación se incluirá anualmente en la correspondiente guía específica de la asignatura.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG04 - Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico-técnico en inglés tanto en su vertiente escrita como oral.			
CG06 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación en el área de los Estudios Ingleses, utilizando la terminología y los recursos adecuados y apropiados dentro del campo objeto de estudio.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.			
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.			
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.			
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.			
CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80	
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			

Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD4 Presentación de lecturas comentadas o resumen oral / escrito de lecturas		
MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)		
MD7 - Elaboración de trabajo en grupo (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita. Negociación respecto a tema, organización del trabajo, distribución de tareas, redacción y revisión conjunta)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0
NIVEL 2: Traducción de textos especializados/Traslation of specialised texts		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Traducción de textos especializados/Traslation of specialised texts		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Conocer los estudios y las investigaciones sobre la traducción de textos especializados. 2. Conocer lo que significa el proceso de la traducción especializada y sus posibles condicionantes así como los aspectos éticos de la traducción y sus diversas modalidades. 3. Ser capaz de gestionar, manejar, analizar y traducir textos de especialidad. 4. Ser capaz de criticar y evaluar traducciones especializadas propias y ajenas, garantizando el cumplimiento de los protocolos europeos de actuación en materia de servicios de traducción y, más concretamente, la norma europea de calidad UNE EN-15038:2006, en lo que respecta a los procesos de traducción, revisión y evaluación de la calidad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura persigue que la/el discente pueda desenvolverse y desempeñarse con fluidez en los campos de la traducción especializada. Ello incluye la profundización en la investigación avanzada de los aspectos teóricos tanto de la lingüística de los géneros de especialidad y de la traductología, como también de la lingüística aplicada y de la práctica traductológica pertinentes al tipo de texto que se acometa. La teoría abarcará el concepto de variedad lingüística, género y registro. Igualmente se incluyen aquí los modelos operativos y las técnicas de procedimiento que la traductología nos ofrece a la hora de enfrentar la problemática peculiar a este tipo de textos, incluyendo la monosemia aparente y los acrónimos, las interferencias, los préstamos y los supuestos internacionalismos, entre otros factores. La práctica dependerá de la Guía Docente concreta y de los temas, géneros y textos que se decida incluir en la misma, que corresponderán siempre a una variedad basada en la diversidad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es necesario un excelente dominio de las dos lenguas del proceso traductor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CG03 - Capacidad para presentar en público experiencias, ideas o informes dentro del área de los Estudios Ingleses, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado.		
CG05 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en los distintos ámbitos de los Estudios Ingleses.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos,		

históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.

CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.

CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.

CE5 - Capacidad para organizar, estructurar y desarrollar las ideas en variados tipos de documentos académicos, de mayor o menor envergadura: desde el ensayo, el informe técnico, el comentario crítico, hasta el planteamiento inicial que debe subyacer a un trabajo de investigación de más amplio calado como es la realización de un Trabajo Fin de Máster, dentro de los Estudios Ingleses.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.

MD2 Discusión en parejas o debate en grupo

MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)

MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)

MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)

MD7 - Elaboración de trabajo en grupo (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita. Negociación respecto a tema, organización del trabajo, distribución de tareas, redacción y revisión conjunta)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	5.0	5.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	75.0	75.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	20.0	20.0

NIVEL 2: Comunicación en áreas de especialidad/Communication in specialised domains

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación en áreas de especialidad/Communication in specialised domains		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al terminar su formación las/los estudiantes mostrarán un dominio efectivo tanto de las peculiaridades discursivas y léxicas que caracterizan el inglés que se utiliza en diversos campos de especialidad como de las pautas metodológicas, herramientas y técnicas que caracterizan la investigación en este campo de la Filología Inglesa. A través de las exposiciones teóricas, las lecturas de artículos de investigación, los seminarios y debates, las actividades en equipo y las presentaciones orales las/los estudiantes irán desarrollando sus conocimientos teórico-prácticos en este campo. Asimismo, estarán preparados para identificar objetivos de estudio y aplicar las técnicas de investigación más importantes y frecuentes dentro de este campo de la lingüística inglesa aplicada.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura proporciona un marco de referencia teórico y práctico para la investigación dentro de las áreas que abarca el inglés de especialidad, teniendo en cuenta su importancia y su diversidad social. A través del análisis del discurso, del análisis del género y de la lexicología, todo ello aplicado a estas áreas, se analizan y desvelan los rasgos lingüísticos más significativos del inglés especializado. Igualmente se enseña a identificar objetivos de investigación, a realizar procesos de búsqueda y a organizar bases de datos especializadas. Finalmente se muestran los materiales y las técnicas de estudio necesarios para el dominio y desarrollo de la investigación dentro de este ámbito de la Lingüística Aplicada.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comprender, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, aquellos conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los distintos campos de los Estudios Ingleses.		
CG02 - Capacidad para conocer, desde un enfoque avanzado, de mayor complejidad respecto del de los estudios de Grado, la metodología necesaria para la resolución de problemas propios del área de los Estudios Ingleses.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para reconocer las metodologías y teorías, así como los temas, principios terminológicos, teóricos, formales e ideológicos fundamentales para la introducción a la investigación lingüística o literaria en el área de Estudios Ingleses.		
CE2 - Capacidad para interpretar y analizar textos representativos de la pluralidad lingüística y cultural de las sociedades anglófonas contemporáneas con el fin de reflexionar sobre su relevancia, no sólo en referencia a los contextos socio-lingüísticos, históricos, políticos y culturales en los que se inscriben, sino también en relación con la globalización de la cultura, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE3 - Capacidad para aplicar e integrar las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos sobre las distintas herramientas disponibles tanto en soporte impreso como informático (TIC) con objeto de realizar un análisis crítico propio y riguroso, dentro de los Estudios Ingleses.		
CE4 - Capacidad para conseguir autonomía progresiva en el aprendizaje, búsquedas propias de recursos e información, accediendo para ello a fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD FORMATIVA DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	30	80
ACTIVIDAD FORMATIVA DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LA/ DELESTUDIANTE	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Introducción de contenidos teóricos mediante clases expositivas o magistrales con soporte de las TIC, en su caso.		
MD2 Discusión en parejas o debate en grupo		
MD3 Lecturas de material relevante (autónoma o con discusión en el aula, selección de información y relación de conceptos, estudio, realización de fichas de lectura, esquemas o resúmenes)		
MD5 - Resolución de problemas teórico-prácticos (ejercicios, recopilación de corpus para su estudio, análisis de textos escritos, orales, audiovisuales, digitales y/o multimodales de diferentes géneros)		
MD6 Elaboración de trabajo individual (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita)		
MD7 - Elaboración de trabajo en grupo (diseño y desarrollo de trabajo para su presentación oral o escrita. Negociación respecto a tema, organización del trabajo, distribución de tareas, redacción y revisión conjunta)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la asistencia y de la participación activa en la asignatura.	20.0	20.0
Valoración de las competencias adquiridas a partir de pruebas escritas y/u orales.	30.0	30.0
Valoración de las competencias adquiridas a través de trabajos escritos y / u orales.	50.0	50.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	30	13	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	10	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	10	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	6	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	44	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	10	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada	75
2	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y queno se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior	10
3	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de titulados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse	85
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS		
ORIENTACIONES Independientemente de que el Sistema de Garantía de Calidad del Título incluya los procedimientos para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, estos se deben describir en este apartado. El procedimiento para valorar el progreso y los resultados del MAES se realizará a tres niveles: (a) El procedimiento general de la UV para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de las/los estudiantes incluye los indicadores arriba mencionados: las tasas de rendimiento y éxito, las tasas de estudiantes presentadas/os, de abandono durante el primer curso, de eficiencia de los graduados, de rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso, de éxito de las/los estudiantes de nuevo ingreso y de estudiantes de nuevo ingreso presentados, además de la tasa de graduación. Con el mismo carácter general el Centro de Formación y Calidad ¿Manuel SanchisGuarner¿ de la UV ofrece anualmente los resultados de las encuestas de satisfacción de las/los estudiantes del máster en dos etapas del curso (intermedia y final), de las encuestas de satisfacción del profesorado y de la evaluación del personal docente del máster. (b) A nivel de Titulación, la Comisión Académica del Máster, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro y de la UV, realiza un análisis		

para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del título. Como consecuencia de este análisis propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos que se hacen constar y publican en el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación) del desarrollo del máster.

1. A nivel interno, en la recogida de los resultados del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) tienen asimismo un peso fundamental los resultados académicos. Todos los módulos y asignaturas que componen el presente plan de estudios tienen un sistema de evaluación establecido, tal como aparece indicado en las fichas correspondientes (apartado cinco del presente documento) de tal modo que, a lo largo de toda la titulación, se habrá podido ir valorando la adquisición progresiva de conocimientos y competencias por parte de los alumnos. Adicionalmente el Trabajo de fin de Máster deberá reflejar las competencias y conocimientos adquiridos durante los estudios. Supondrá, asimismo, un primer trabajo de investigación propia, susceptible de convertirse en la base de una futura Tesis Doctoral. El procedimiento para evaluar el trabajo de fin de máster cumplirá lo que dispone la "Normativa de desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster i d'adjudicació dels Premis Extraordinaris de Màster" de la Universitat de València, aprobada por el Consejo de Gobierno del día 6 de mayo de 2009. En sus distintos artículos se hace mención a cuestiones tales como la presentación del Trabajo de Fin de Máster (art. 4), las convocatorias para su presentación (art. 5), la constitución del tribunal evaluador (art. 6), el depósito de la memoria del Trabajo (art. 7), la defensa del mismo, que se deberá realizar en sesión pública (art. 8), la calificación (art. 9), así como la propuesta para premio extraordinario (art. 10).

(<http://www.uv.es/~sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C38.pdf>)

Finalmente, otros indicadores que serán considerados para valorar el progreso y los resultados de la titulación son:

- Los resultados de la inserción laboral de las/los estudiantes
- Los resultados de los recursos humanos
- Los resultados de los recursos materiales y servicios
- Los resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias)

Dentro de los mecanismos internos para realizar el seguimiento de las/los egresadas/os, se sugiere valorar la conveniencia de contar con el OPAL como servicio de asesoramiento en el proceso de seguimiento y análisis de la inserción profesional de los másteres y doctorados por la UVEG. Todo ello, orientado a conocer y compaginar las demandas del mercado laboral, el perfil de las/los egresadas/os y la formación universitaria. Sobre los resultados de la inserción laboral de las/los estudiantes supraindicada, se hace constar que, a lo largo del periodo de docencia de cada edición del MAES, se solicitarán los servicios del OPAL, que es el servicio de la Universitat de València que tiene como objetivo la inserción profesional de sus estudiantes y tituladas/os, actuando como un puente entre la formación y el empleo. En este sentido, el OPAL ofrece servicios de apoyo y de información relevantes para la mejora de la empleabilidad y la inserción profesional de las/los doctoras/es. Así, entre sus actividades se cuentan las siguientes: Orientación profesional y Asesoramiento Laboral; Fomento de Iniciativas de Emprendimiento; Guía Multimedia sobre salidas profesionales por áreas académicas (http://www.fguv.org/opal/index.asp?ra_id=161) y los estudios y análisis centrados en la inserción profesional y la empleabilidad tanto de las/los tituladas/os universitarias/os (http://www.fguv.org/opal/index.asp?ra_id=295) como de doctoras/es (http://www.fguv.org/opal/index.asp?ra_id=338). La Fundación General de la Universitat de València, a través del OPAL, ha sido autorizada y actúa como Agencia de Colocación especializada en la inserción profesional de las/los alumnas/os y tituladas/os de la Universitat de València.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No existe por ser Máster de nueva creación	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24193542A	Miguel	Martínez	López
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Blasco Ibañez, 32	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
Miguel.martinez-lopez@uv.es	663302139	963864161	Director del Departamento
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22610942X	ESTEBAN JESUS	MORCILLO	SANCHEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rektorat@uv.es	963864120	963864117	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	JESUS	AGUIRRE	MOLINA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	649457354	963864117	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Apartado_2_con_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :0B710DE966E5D3A3FFF2EF466BBE9CBE95FB3584

Código CSV :211092838652148943855239

Ver Fichero: Apartado_2_con_alegaciones.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Nuevo_Apartado_4_1.pdf

HASH SHA1 :3AD5433327051C7FDD246E9BBF8C31AF1B384FB3

Código CSV :200340229038099460305740

Ver Fichero: Nuevo_Apartado_4_1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Apartado_5_1.pdf

HASH SHA1 : 598ADAC3891478C449BC4C5873EB6B367D6B4EAD

Código CSV : 211014859960066814225819

Ver Fichero: Apartado_5_1.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_1 nuevo_2014.pdf

HASH SHA1 :9252CBAB7D68825C918F35E5F4B08BD4B9FA60A5

Código CSV :125593312762968750021172

Ver Fichero: 6_1 nuevo_2014.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : A76CEBBE8084AF90F4BAD1EBDEA1096A159620AC

Código CSV : 116970249263630879251652

Ver Fichero: otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 nuevo.pdf

HASH SHA1 :88263586C2C9D6C50423796DB8344AD4B06EEFFE

Código CSV :119093771411738464221225

Ver Fichero: 7 nuevo.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :justificación indicadores propuestos.pdf

HASH SHA1 :0A9AA60811EADF2B69E2EE817B4EACEACCA16F00

Código CSV :116634028677712439902716

Ver Fichero: justificación indicadores propuestos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : cronograma.pdf

HASH SHA1 : 0B268E321F63CBE2E1CC04C57AE58A06DD4579F7

Código CSV : 116632235742868250328396

Ver Fichero: cronograma.pdf

